



APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO "FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL 2022", CON FONDOS DEL PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA DE LA SUBDERE.

LOTA, 05 de Enero del 2022

DECRETO N° 18

VISTOS:

Resolución exenta N°9831/2021 de 23/11/2021 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del programa de revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución de proyecto "Fortalecimiento Municipal 2022".

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **APRUÉBESE** la ejecución de proyecto de Inversión "**Fortalecimiento Municipal 2022**", por un monto de **\$ 102.744.008.-**, a financiar con Fondos del Programa de revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

2° Que, mediante certificado N°253, el concejo municipal, en sesión ordinaria del 12 de octubre del 2021, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, comprometer el cofinanciamiento municipal por el monto de **\$11.416.001**, que corresponde al 10% del total del "Fortalecimiento Municipal 2022" aprobado por subsecretaría de desarrollo regional y administrativo.

3° El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria Subtitulo: 31 ítem 02 asignación 002 del presupuesto municipal, considerando el siguiente desglose: **\$51.372.004** en el año 2021 y para el año 2022 el de **\$ 51.372.004**.

4° La mencionada Resolución se entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V° B°
DIRECCIÓN JURÍDICA

LBA/KMM/kmm
Distribución:
▪ Alcalde (1)